

PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA COVID-19 DEL GOBIERNO DE LUXEMBURGO (25/03/2020)

4 OBJETIVOS

- Satisfacer las necesidades inmediatas de liquidez
- Hacer frente a las dificultades de tesorería
- Facilitar los préstamos a las empresas mediante apoyo estatal
- Mantener el empleo

8 NUEVAS MEDIDAS

- Ayuda financiera no reembolsable
- Subvención de capital en forma de anticipo
- Moratoria concedida por ciertos bancos para el reembolso de los préstamos existentes
- Plan de garantía estatal para nuevos préstamos bancarios para PYMES y grandes empresas por una duración máxima de hasta 6 años
- Flexibilización de las condiciones de reembolso de los préstamos y créditos de la Sociedad Nacional de Crédito e Inversión (SNCI)
- "Garantías* para las PYMES" en colaboración con los bancos activos en la financiación de empresas
- Financiación a 5 años para la mutualidad de PYMES y la mutualidad de garantía
- "Financiación Especial Anticrisis - FSAC" a través del banco de la empresa y la SNCI

* Sujeto a la aprobación del regulador.

Programa de estabilización económica Covid-19

- **Satisfacer las necesidades inmediatas de liquidez**

Ayuda financiera no reembolsable

- Objetivo: Conceder una ayuda directa de 5.000 euros a las empresas ≤ a 9 empleados, obligados a interrumpir su actividad conforme al reglamento modificado del 18 de marzo de 2020.
- Organismo: Dirección General de Clases Medias
- Destinatarios: Microempresas

Subvención de capital en forma de anticipo

- Objetivo: Conceder una ayuda financiera de hasta 500.000 euros en forma de anticipo reembolsable para cubrir los gastos de funcionamiento.
- Organismos: Dirección General de Clases Medias y el Ministerio de Economía.
- Destinatarios: sector industrial y comercial: autónomos, PYMES, grandes empresas.

Moratoria concedida por ciertos bancos para el reembolso de los préstamos existentes

- Objetivo: Aplazamiento del reembolso de los créditos para afrontar mejor las dificultades de liquidez.
- Organismos: El Ministerio de Finanzas y diferentes instituciones financieras.
- Destinatarios: Autónomos, PYMES y grandes empresas.

Flexibilización de las condiciones de reembolso de los préstamos y créditos de la SNCI

- Objetivo: Suspensión del reembolso del capital con vencimiento el 31 de marzo y el 30 de junio para los préstamos directos e indirectos.
- Organismos: Sociedad Nacional de Crédito e Inversión (SNCI).
- Destinatarios: PYMES y grandes empresas.

Devolución anticipada del IVA

- Objetivo: Satisfacer las necesidades de liquidez mediante un reembolso anticipado de los saldos acreedores del IVA inferiores a 10.000 euros.
- Organismos: Administración del Registro, los Territorios y el IVA (AED).
- Destinatarios: Autónomos y PYMES.

Pago de un anticipo de las prestaciones por razones familiares extraordinarias

- Objetivo: Anticipo de la parte del reembolso de los salarios que los empleadores deben seguir pagando a los padres afectados.
- Organismos: Centro Común de la Seguridad Social (CCSS), Mutualidad de Empleados, Caja Nacional de Salud (CNS).
- Destinatarios: Microempresas (incluyendo empleadores en nombre propio para sus empleados), PYMES y grandes empresas.

● Facilitar la financiación bancaria

Plan de garantía estatal para nuevos préstamos bancarios para PYMES y grandes empresas por una duración máxima de 6 años

- Objetivo: Garantizar nuevas líneas de crédito bancario para las cuales el Estado garantizará hasta el 85% por un importe total de 2.500 millones de euros.
- Organismos: El Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Economía.
- Destinatarios: PYMES y las grandes empresas.

"Financiación Especial Anticrisis - FSAC" a través del banco de la empresa y el SNCI

- Objetivo: Cubrir las necesidades de financiación en relación a la crisis actual a través de préstamos indirectos de un importe entre 12.500 y 16 millones de euros.
- Organismos: Los bancos de la empresa junto con la Sociedad Nacional de Crédito e Inversión (SNCI)
- Destinatarios: PYMES y grandes empresas

Financiación a 5 años para la mutualidad de PYMES y la mutualidad de garantía

- Objetivo: Permitir que las mutualidades de las cámaras profesionales amplíen las garantías previstas para las PYMES
- Organismo: Sociedad Nacional de Crédito e Inversión (SNCI)
- Destinatarios: SME

"Garantías* para las PYMES" en colaboración con los bancos activos en la financiación de empresas

- Objetivo: Poner a disposición de las PYMES garantías para obtener nuevas líneas de capital circulante de los bancos
- Organismo: Sociedad Nacional de Crédito e Inversión (SNCI)
- Destinatarios: SME

● **Mantenimiento del empleo**

Desempleo parcial en casos de fuerza mayor

- Objetivo: Evitar los despidos mediante el pago por parte del Estado del 80% de los salarios como compensación, mediante un procedimiento acelerado que permitirá el pago de anticipos.
- Organismos: Ministerio de Economía, Agencia para el Desarrollo del Empleo (ADEM).
- Destinatarios: Empleados, PYMES, grandes empresas y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro.

● **Promoción del teletrabajo**

Imposición del teletrabajo para los empleados de la frontera belga y francesa

- Objetivo: Permitir que los trabajadores fronterizos trabajen durante la crisis desde su domicilio sin que se les apliquen impuestos en su país de origen.
- Organismos: Administración de Contribuciones Directas (CDA).
- Destinatarios: Autónomos, PYMES y grandes empresas.

- **Distribución de los pagos relacionados con los plazos de vencimiento de los impuestos para satisfacer las necesidades de liquidez**

Cancelación de los anticipos de impuestos para los dos primeros trimestres de 2020

- Objetivo: Conceder las solicitudes de cancelación de los anticipos de impuestos para los 2 primeros trimestres de 2020. Se trata del impuesto sobre la renta (de las comunidades) y del impuesto municipal sobre la actividad empresarial.
- Organismo: Administración de Contribuciones Directas (CDA).
- Destinatarios: Autónomos, PYMES y grandes empresas.

4 meses de prórroga para el pago de las cuotas tributarias

- Objetivo: Conceder directamente el aplazamiento del pago (sin intereses) del impuesto sobre la renta, el impuesto municipal sobre la actividad empresarial y el impuesto sobre el patrimonio.
- Organismo: Administración de las contribuciones directas (CDA).
- Destinatarios: Autónomos, PYMES y grandes empresas.

Aplazamiento de la presentación de las declaraciones de impuestos

- Objetivo: Fijar el plazo límite para la presentación de las declaraciones de impuestos de las personas jurídicas y físicas al 30 de junio de 2020.
- Organismo: Administración de las contribuciones directas (CDA).
- Destinatarios: Autónomos, PYMES, grandes empresas y personas físicas.

Adelanto del plazo de presentación de las declaraciones del IVA

- Objetivo: Renunciar a las sanciones administrativas en caso de que se supere el plazo para la presentación de las declaraciones de IVA, TABO, declaraciones de herencia y escrituras notariales y judiciales.
- Organismos: Administración del Registro, los Territorios y el IVA (AED)
- Destinatarios: Autónomos, PYMES y grandes empresas.

- **Beneficiarse de la flexibilidad administrativa en las cotizaciones a la seguridad social**

Mayor flexibilidad en el pago de las cotizaciones a la seguridad social

- Objetivo: Proporcionar flexibilidad en la gestión del efectivo y el pago de las contribuciones a la seguridad social
- Organismos: Centro Común de la Seguridad Social (JSSCC)
- Destinatarios: Autónomos, Microempresas, PYMES y grandes empresas.

- **Beneficiarse de medidas de ayuda a la exportación para apoyar a las empresas exportadoras**

Refuerzo de las medidas de ayuda a la exportación y al desarrollo internacional

- Objetivo: Aumentar las ayudas a las empresas que exportan y hacen prospección a nivel internacional, incluidos los mercados afectados por el coronavirus.
- Organismo: Office du Ducroire (ODL)
- Destinatarios: Ciertas profesiones independientes, microempresas, PYMES y grandes empresas

- **Protección jurídica para la empresa en dificultades**

Suspensión de la obligación de efectuar una declaración de cese de pagos que conlleve a la quiebra

- Objetivo: Eximir a la empresa de la obligación de hacer una declaración de quiebra por liquidez insuficiente.
- Organismo: Ministerio de Justicia.
- Destinatarios: Comerciantes y empresas comerciales.

Suspensión de la ejecución forzosa de los desalojos ordenados para los alquileres residenciales, así como los ordenados para los alquileres comerciales

- Objetivos: Proteger a los inquilinos durante el período de crisis de la ejecución inmediata del desalojo forzoso
- Organismo: Ministerio de Justicia
- Destinatarios: Todos los inquilinos bajo un contrato de alquiler comercial

- **Apoyo al sector cultural**

Medidas de apoyo a los artistas profesionales independientes y a los trabajadores temporales del sector del espectáculo y la cultura

- Objetivo: Conceder medidas sociales adicionales, garantizar subsidios para proyectos cancelados y garantizar el trabajo a jornada parcial a los empleados del sector.
- Organismo: Ministerio de Cultura.
- Destinatarios: Artistas profesionales autónomos, artistas temporales y empleados del sector cultural.

Para una información más detallada puede consultar esta [página](#).